

CARTA DEL EDITOR

Nuestras Primeras Jornadas

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Hace ya un año y medio que nuestro semanario, *Economía y Empresas de Castilla-La Mancha*, salió a la calle y durante todo este tiempo siempre hemos mostrado nuestro interés por prestar un servicio a vosotros, empresarios de la región, donde podéis encontrar toda la actualidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.

En diversas ocasiones hemos pedido vuestra colaboración para que nuestras páginas incluyeran vuestros proyectos, inversiones o previsiones de futuro, pero hoy quiero aprovechar estas líneas para invitaros a las I Jornadas de Economía y Empresas que celebramos en el Teatro Auditorio de Cuenca el próximo 11 de mayo en colaboración con Caja Castilla La Mancha.

Es la primera vez que organizamos un foro de reflexión económico y empresarial que queremos que se consolide en el tiempo y por ello esperamos contar con la presencia del mayor número de empresarios de la región, que sois los principales destinatarios de este acto.

La asistencia al mismo es gratuita y lo único que tenéis que hacer, lo antes posible, es rellenar un cupón de inscripción que en estos días está apareciendo tanto en nuestro semanario, como en otras publicaciones del Grupo El Día de las que me honro ser el presidente. Este cupón lo podéis enviar por fax para que sea más inmediata la inscripción y tengáis reservada vuestra plaza cuanto antes.

Los asistentes a esta jornada serán invitados además a comer en el restaurante del Parador de Turismo Convento de San Pablo. De esta forma, también tendremos tiempo de charlar de manera distendida sobre aquellos asuntos que más nos preocupan.

En esta primera jornada queremos acercar al empresariado castellano-manchego el panorama económico nacional con la participación de relevantes personalidades en este campo.

Nuestro semanario quiere, de esta forma, ir ampliando su ámbito de actuación y ahondar en un campo en el que hemos sido pioneros: crear un medio de comunicación en torno al empresario de la región.

**Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA*

Competitividad y desarrollo sostenible

ANGEL CEBRIÁN GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DE FEDA

Los efectos del proceso de globalización en el que está inmersa la economía mundial, que se ven acentuados en España por nuestra integración en la Unión Europea, ofrecen una buena oportunidad de crecimiento a aquellas empresas que, gracias a una adecuada estructura de costes y a una cierta capacidad de orientarse hacia otros mercados, estén en una óptima disposición de aprovecharla. Sin embargo, esa excelente ocasión también supone una importante exigencia en términos de competitividad, como arma para acceder a mercados donde, además del precio, la diferenciación del producto es un arma fundamental.

La competitividad, entendida como capacidad de ganar y mantener participación en los mercados de forma sostenida, depende de una serie de factores, algunos de los cuales están en manos del empresario, pero otros, dependen de las políticas adoptadas por los gobernantes y de los agentes sociales, que deben asumir su papel en este terreno de forma responsable.

Concretamente, la empresa es responsable de la bondad del capital humano y tecnológico que ponga al servicio de su organización, así como de las políticas de marketing, calidad, etc., que implante para su funcionamiento, y de todo ello va a depender su competitividad a nivel microeconómico. Sin embargo, a nivel macroeconómico, los costes de las materias primas, servicios, capital y factor trabajo, van a condicionar de forma sustancial la capacidad de las empresas de competir.

El contexto actual de estabilidad económica en la zona euro y la progresiva liberalización de los servicios y suministros básicos, han proporcionado a las empresas un entorno propicio para abordar un proceso de moderni-



zación basado en la inversión productiva. No obstante, en el horizonte macroeconómico sigue apareciendo la sombra de una inflación notablemente superior a la de la mayor parte de nuestros socios comerciales, por lo que supone un factor de riesgo para la eficacia del citado proceso.

Parte de esa inflación, especialmente en lo que se refiere a los precios industriales, viene originada por la evolución de los costes laborales, que son fruto en gran medida de la negociación colectiva entre representantes empresariales y sindicales, pero no sólo hay que tener en cuenta los costes salariales sino los no salariales, entre los que se encuentran las cotizaciones sociales que financian el sistema público de bienestar, que en Europa en general y en España en particular, son muy superiores a las de Estados Unidos y Japón, por no hablar de terceros países, con los que también se compete en el ámbito internacional.

No está actualmente en cuestión el modelo de protección social, ya que se considera un logro irrenunciable de la sociedad europea occidental, pero el problema surge cuando ese sobrecoste del factor trabajo no se ve compensado por una mayor produc-

tividad, sino al contrario, ya que según el *Libro Blanco sobre competitividad, crecimiento y empleo*, de la Comisión de las Comunidades Europeas, la productividad del factor trabajo en el sector industrial europeo mantiene un diferencial negativo de más de un 10% con respecto a Estados Unidos y en torno a un 40% con respecto a Japón.

Si a este daño añadimos que en España el diferencial negativo de productividad con respecto a la media europea es de un 24%, podemos apreciar el largo camino a recorrer en este campo, aunque estos diferenciales se han venido

compensado con niveles salariales inferiores (en torno a un 30%).

Como elemento adicional al sobrecoste del factor trabajo que supone la carga social, se superpone la mayor rigidez del marco de relaciones laborales, que implica una mayor amplitud en el campo de derechos de los trabajadores, pero con efectos negativos sobre la creación de empleo en época de bonanza y sobre la destrucción del mismo en momentos de crisis. La clave para solucionar este círculo vicioso estriba en reducir las cotizaciones sociales de forma selectiva, de forma que se garantice el nivel de las prestaciones, y profundizar en las reformas del mercado laboral orientadas a la flexibilización que tan buen resultado han ofrecido en tiempos recientes, de forma que los ajustes en época de crisis se produzcan vía precio (moderación salarial) y no vía cantidad (desempleo).

Mientras estas reformas sigan pendientes, nuestras empresas no podrán obtener las ganancias de productividad que el esfuerzo y el riesgo de cada empresario individual merecerían y que nuestra economía necesita para mantener en niveles moderados el desempleo y los niveles de precios.